

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**LEGANÉS****LICENCIAS**

A los efectos de los artículos 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, que regula las actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de la Comunidad de Madrid, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio de 2002), se hace público que se ha solicitado la licencia de instalación y funcionamiento de las actividades que a continuación se indican:

Expediente 009886/2007-019AIC, de “Doctor Mascota, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de clínica veterinaria en la calle Petra Kelly, número 10, bajo 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010704/2010-019AIC, de Jashim Uddin Mohammed, para instalar y ejercer la actividad de bar-restaurant en la plaza París, número 3, bajo 18, Leganés (Madrid).

Expediente 003885/1989-019AIC, de “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, para instalar y ejercer la actividad de centro de transformación de energía (ampliación) en la calle Severo Ochoa, número 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010707/2010-019AIC, de don Francisco Juan López Martínez, para instalar y ejercer la actividad de panadería-pastelería-café-bar en la calle Polonia, número 7, Leganés (Madrid).

Expediente 010719/2010-019AIC, de “Motorpark Sur, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de hotel en la calle Fernando Alonso, número 78, parcela A6 1, Leganés (Madrid).

Expediente 010739/2011-019AIC, de “Carnes La Ribera del Tormes, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de carnicería, pollería y pescadería en la avenida Rey Juan Carlos I, número 63, bajo 9, Leganés (Madrid).

Expediente 010740/2011-019AIC, de “MDA Boxing Sport, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de gimnasio con sala de boxeo en la calle Ramón y Cajal, número 18, bajo 3, Leganés (Madrid).

Expediente 010733/2011-019AIC, de “Caldisban, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de almacén de muebles de baños y sanitarios en la calle Puerto de San Glorio, número 66, parcela M 27.1, Leganés (Madrid).

Expediente 010734/2011-019AIC, de doña Erica Norelly Gavieria Quintero, para instalar y ejercer la actividad de bar en la avenida Rosa Chacel, número 9, Leganés (Madrid).

Expediente 010741/2011-019AIC, de “Itely Hair Fashion España, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de almacén productos peluquería en la calle Tres, número 1, E6, 11, Leganés (Madrid).

Expediente 010726/2010-019AIC, de “Sincrostar, Sociedad Limitada”, para instalar y ejercer la actividad de venta al por menor de textil en la calle Nuncio, número 30, Leganés (Madrid).

Expediente 010749/2011-019AIC, de don Garcilano Abánades Herraiz, para instalar y ejercer la actividad de almacén en la plaza París, número 5-1 A, Leganés (Madrid).

Expediente 010746/2011-019AIC, de “Dupgesa Grupo Inmobiliario, Sociedad Anónima”, para instalar y ejercer la actividad de garaje en la plaza España, número 13, Leganés (Madrid).

Durante el plazo de veinte días, quien se considere afectado de algún modo por la actividad, puede formular las alegaciones que estime oportunas, como trámite de información pública del expediente.

En Leganés, a 8 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Industrias y Urbanismo, Raúl Calle Gallardo.

(02/1.352/11)